

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-ISSSTECALI-051-2022
“SUMINISTRO DE ROPA CLÍNICA Y ROPA QUIRÚRGICA NUEVA PARA LAS
UNIDADES MÉDICAS DEL ISSSTECALI “

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **OM-ISSSTECALI-051-2022** relativa a la contratación del **“SUMINISTRO DE ROPA CLÍNICA Y ROPA QUIRÚRGICA NUEVA PARA LAS UNIDADES MÉDICAS DEL ISSSTECALI “**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **09:10** horas del día **05 de abril de 2022**, fecha señalada en bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en el domicilio ubicado en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo, Calzada Independencia #994 en el Centro Cívico de esta Ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California en adelante “La Ley de Adquisiciones” y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 5 y 8.1 de las bases de licitación; el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso c) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el domicilio señalado en el proemio de la presente acta.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **OM-ISSSTECALI-051-2022** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación regional, y en el

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 25 de marzo de 2022, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a las modificaciones hechas por la convocante a las bases de licitación, en los siguientes términos:

MODIFICACIONES REALIZADAS POR LA CONVOCANTE:

Modificación 1. Se informa a los licitantes que se modifican las especificaciones técnicas señaladas en el punto 4.1 de las bases de licitación, para quedar de la siguiente manera:

PAQUETE ÚNICO

| ropa clínica | | | |
|--------------|---|-----------------------------------|------------------------|
| partida | descripción | medida o talla | cantidad de referencia |
| 1. | almohada impermeable 70% algodón y 30% poliéster y reverso poliuretano | 50 cm x 75 cm altura 12 cm | 50 |
| 2. | funda para almohada en bramante blanco 40% poliéster / 60% algodón | 50 cm x 75 cm | 50 |
| 3. | sabana clínica en bramante blanco 40% poliéster / 60% algodón | 1.80 cm ancho x 1.80 cm largo | 1045 |
| 4. | sabana de cajón (forro para cama) en bramante blanco 40% poliéster 60% algodón | 160 cm ancho x 250 cm de largo | 525 |
| 5. | hule clínico blanco de una vista | 70 con de ancho x 100 cm de largo | 1022 |
| 6. | sabana standard para cama de hospitalización en bramante blanco 40% poliéster 60% algodón | 200 cm de ancho x 300 cm de largo | 1076 |

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

| | | | |
|-----|--|-------------------------------|------|
| 7. | toalla de manos en felpa blanca 40% poliéster / 60% algodón | 40 cm x 90 cm de largo | 1200 |
| 8. | toalla de baño en felpa blanca 40% poliéster / 60% algodón | 70 cm ancho x 140 cm largo | 550 |
| 9. | cobertor para bebé en polar liso tonos pastel 100% poliéster | 140 cm x 90 cm | 75 |
| 10. | colcha para cama en tela brocada blanca 100% algodón | 190 cm x 230 cm | 410 |
| 11. | bata para paciente adulto unisex, grande, con cuello redondo opciones de amarre o con broche metálicos; la abertura lateral, al frente o en la espalda, para el cierre deberá contar con tiras que al anudar generen un discreto cruce con el fin de no dejar expuesto el cuerpo del paciente. ribete en el cuello de 1cm de ancho, dejando 25cm a cada lado para sujetar, 2 tiras de 27cm a al atura de la cintura para sujetar y 4 broches en cada manga. tela indiolino 100% algodón | grande | 550 |
| 12. | bata para paciente adulto unisex, mediana, con cuello redondo opciones de amarre o con broche metálicos; la abertura lateral, al frente o en la espalda, para el cierre deberá contar con tiras que al anudar generen un discreto cruce con el fin de no dejar expuesto el cuerpo del paciente. ribete en el cuello de 1cm de ancho, dejando 25cm a cada lado para sujetar, 2 tiras de 27cm a al atura de la cintura para sujetar y 4 broches en cada manga. tela indiolino 100% algodón | mediana | 200 |

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

| | | | |
|-----|---|--------------|-----|
| 13. | <p>Bata para paciente adulto unisex, xl, con cuello redondo opciones de amarre o con broche metálicos; la abertura lateral, al frente o en la espalda, para el cierre deberá contar con tiras que al anudar generen un discreto cruce con el fin de no dejar expuesto el cuerpo del paciente. ribete en el cuello de 1cm de ancho, dejando 25cm a cada lado para sujetar, 2 tiras de 27cm a la altura de la cintura para sujetar y 4 broches en cada manga.</p> <p>tela indiolino 100% algodón</p> | extra grande | 500 |
| 14. | <p>Bata para paciente adulto unisex, xxl, con cuello redondo opciones de amarre o con broche metálicos; la abertura lateral, al frente o en la espalda, para el cierre deberá contar con tiras que al anudar generen un discreto cruce con el fin de no dejar expuesto el cuerpo del paciente. ribete en el cuello de 1cm de ancho, dejando 25cm a cada lado para sujetar, 2 tiras de 27cm a la altura de la cintura para sujetar y 4 broches en cada manga.</p> <p>tela indiolino 100% algodón</p> | xx grande | 200 |
| 15. | <p>Bata para paciente pediátrico pijama en forma de bata en "a", mangas kimona ³/₄, en la espalda va una abertura de 10cm y cuello ribeteado de 1cm de ancho con dos tiras de 10 cm de largo que facilite el ajuste al cuello.</p> <p>tela indiolino 100% algodón</p> | pediátrico | 196 |
| 16. | <p>bata para paciente lactante</p> <p>tela indiolino 100% algodón</p> | lactante | 100 |

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

| ropa quirúrgica | | | |
|------------------------|---|-----------------------|-------------------------------|
| | descripción | medida o talla | referencia de cantidad |
| 17. | Bata quirúrgica con doble marsupial (reforzada) en indiolino azul plumbago abierta en la espalda, cuello redondo, ribeteado de 1 cm. dejando tiras de amarre de 20 cm., en la cintura tiras de 1cm por 60 cm. de largo; mangas largas, puño con elástico de 1 cm. y reata sujetadora al dedo pulgar para evitar que la manga se deslice. La parte delantera lleva un bolsillo guardamanos o pechera de descanso, confeccionado en tela indiolino 100% algodón o barrera sanitaria (99% poliéster, 1% fibra de carbono) color: indiolino azul plumbago o verde quirúrgico. | xx grande | 150 |
| 18. | Bata quirúrgica con doble marsupial (reforzada) en indiolino azul plumbago abierta en la espalda, cuello redondo, ribeteado de 1 cm. dejando tiras de amarre de 20 cm., en la cintura tiras de 1cm por 60 cm. de largo; mangas largas, puño con elástico de 1 cm. y reata sujetadora al dedo pulgar para evitar que la manga se deslice. La parte delantera lleva un bolsillo guardamanos o pechera de descanso, confeccionado en tela indiolino 100% algodón o barrera sanitaria (99% poliéster, 1% fibra de carbono) color: indiolino azul plumbago o verde quirúrgico. | x grande | 450 |
| 19. | Bata quirúrgica con doble marsupial (reforzada) en indiolino azul plumbago abierta en la espalda, cuello redondo, ribeteado de 1 cm. dejando tiras de amarre de 20 cm., en la cintura tiras de 1cm por 60 cm. de largo; mangas largas, puño con elástico de 1 cm. y reata sujetadora al dedo pulgar para evitar que la manga se deslice. La parte delantera lleva un bolsillo guardamanos o pechera | grande | 450 |





GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

| | | | |
|-----|---|--|-----|
| | de descanso, confeccionado en tela indiolino 100% algodón o barrera sanitaria (99% poliéster, 1% fibra de carbono) color: indiolino azul plumbago o verde quirúrgico. | | |
| 20. | Bata quirúrgica con doble marsupial (reforzada) en indiolino azul plumbago abierta en la espalda, cuello redondo, ribeteado de 1 cm. dejando tiras de amarre de 20 cm., en la cintura tiras de 1cm por 60 cm. de largo; mangas largas, puño con elástico de 1 cm. y reata sujetadora al dedo pulgar para evitar que la manga se deslice. La parte delantera lleva un bolsillo guardamanos o pechera de descanso, confeccionado en tela indiolino 100% algodón o barrera sanitaria (99% poliéster, 1% fibra de carbono) color: indiolino azul plumbago o verde quirúrgico. | mediana | 150 |
| 21. | Campo doble chico en indiolino azul plumbago o verde quirúrgico 40% poliéster 60% algodón | 30 cm ancho x 30 cm largo o 12 x 12 pulgadas | 797 |
| 22. | Campo doble chico en indiolino azul plumbago o verde quirúrgico 40% poliéster 60% algodón | 60 cm ancho x 60 cm largo o 24 x 24 pulgadas | 797 |
| 23. | Campo doble mediano en indiolino azul plumbago o verde quirúrgico 40% poliéster / 60% algodón | 90 cm ancho x 90 cm de largo o 36 x 36 pulgadas | 472 |
| 24. | Campo doble grande en indiolino azul plumbago o verde quirúrgico 40% poliéster / 60% algodón | 135 cm ancho x 135 cm largo o 54 x 54 pulgadas | 272 |
| 25. | Campo sencillo chico en indiolino azul plumbago 100% algodón o verde quirúrgico 40% poliéster / 60% algodón | 60 cm de ancho x 60 cm de largo o 24 x 24 pulgadas | 797 |

[Handwritten signature and initials on the right margin]

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

| | | | |
|-----|---|---|-----|
| 26. | Campo sencillo chico en indolino azul plumbago 100% algodón o verde quirúrgico 40% poliéster / 60% algodón | 30 cm de ancho x 30 cm de largo o 12 x 12 pulgadas | 797 |
| 27. | Campo sencillo mediano en indolino azul plumbago 100% algodón o verde quirúrgico 40% poliéster/ 60% algodón | 90 cm de ancho x 90 cm de largo o 36 x 36 pulgadas | 847 |
| 28. | Campo sencillo grande en indolino azul plumbago o verde quirúrgico 40% poliéster / 60% algodón | 135 cm de ancho x 135 cm de largo o 54 x 54 pulgadas | 222 |
| 29. | Campo hendido (hendidura circular o diamante de 8 x 11 cm con refuerzo alrededor) en indolino azul plumbago 40% poliéster / 60% algodón | 60 cm de ancho x 60 cm de largo o 24 x 24 pulgadas | 47 |
| 30. | Campo hendido (hendidura circular o diamante de 8 x 11 cm con refuerzo alrededor) en indolino azul plumbago 40% poliéster / 60% algodón | 90 cm de ancho x 90 cm de largo o 36 x 36 pulgadas | 47 |
| 31. | Conjunto quirúrgico (pantalón y filipina) talla extra grande en indolino azul plumbago 100% algodón | extra grande | 125 |
| 32. | Conjunto quirúrgico (pantalón y filipina) talla grande en indolino azul plumbago 100% algodón | grande | 125 |
| 33. | Conjunto quirúrgico (pantalón y filipina) talla mediana en indolino azul plumbago 100% algodón | mediana | 125 |
| 34. | Conjunto quirúrgico (pantalón y filipina) talla chico en indolino azul plumbago 100% algodón | chico | 125 |
| 35. | Funda mayo doble/sencilla en indolino azul plumbago 40% poliéster 60% algodón | 67 cm ancho x 150 cm de largo | 99 |
| 36. | Piernera con apertura lateral a los 60 cm en indolino azul plumbago 40% poliéster / 60% algodón | 80 cm ancho x 110 cm de largo | 89 |
| 37. | Sabana hendida (hendidura rectangular 10 x 40 cm, con refuerzo de tela en la parte central) en indolino azul plumbago 40% poliéster/60% algodón | 200 cm de ancho x 300 cm de largo | 79 |
| 38. | Sabana hendida pediátrica (hendidura triangular con base de 20cm) en indolino azul plumbago 40% poliéster / 60% algodón | 140 x 110 m | 25 |

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

| | | | |
|-----|--|--------------------------------|-----|
| 39. | Sabana de pies o pubis (sencilla) en indiolino azul plumbago 40% poliéster 60% algodón | 200 cm ancho x 200 cm de largo | 482 |
| 40. | Sabana de riñón doble, en indiolino azul plumbago 40% poliéster / 60% algodón | 180 cm. ancho x 250 cm. largo | 89 |
| 41. | Toalla facial en felpa blanca 100% algodón | 30 x 30 cm | 699 |

Se hace constar que no se recibió ningún cuestionamiento por parte de los licitantes con anterioridad a este acto.

Se hace del conocimiento de los presentes, que en virtud de la modificación, realizada por la Convocante, se considera pertinente convocar a una **segunda junta de aclaraciones** para responder las dudas que pudieran surgir en virtud de la modificación realizada a las bases de licitación. La fecha límite para la recepción de cuestionarios, será a más tardar el día **06 de abril de 2022 a las 10:00 horas**.

Dicho lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se convoca a una segunda junta de aclaraciones para el día **07 de abril de 2022 a las 12:00 horas** en esta misma Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, sita en Calzada Independencia número 994, tercer piso, del Centro Cívico de esta Ciudad, donde se dará respuesta a los cuestionarios recibidos en tiempo y forma.

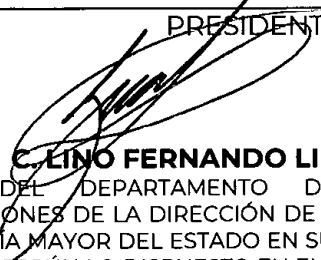



Se hace saber a los licitantes participantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las **09:15 horas** de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

| | |
|---|--|
| <p align="center">PRESIDENTE</p>  <p align="center">C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</p> <p>JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> | <p align="center">VOCAL</p>  <p align="center">C. NYDIA GARCÍA BELTRÁN</p> <p>EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO Y MUNICIPIOS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> |
| <p align="center">VOCAL</p>  <p align="center">C. GUSTAVO ADÁN HEREDIA GARCÍA</p> <p>ANALISTA ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> | <p align="center">VOCAL</p>  <p align="center">C. NATALY NÚÑEZ VALENCIA</p> <p>ASISTENTE EJECUTIVA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> |
| <p align="center">REPRESENTANTE DE CONTRALORIA</p>  <p align="center">C. CECILIA MICAELA PAULA TIZNADO WINANTS</p> <p>REPRESENTANTE DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL DEL ISSSTECALI, SEGÚN EN LOS DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p> | |